nite LOZADA LO nite cogecomsa@o nite cogecomsa@o 0994669451 3 0994669451 3 0994669451 3 15D01 - ARC CARLOS JUI AROSEMEN TENA-MIES 11 de PSIC. NEIVA FERNANDE 50: Provincia: Calle: Edificio:	The Coulomb Co	Coo Coo coo lunte	Columbte te:	Columbte te:	nte Co	Columbia	nate la Col	nte Col	o el Inte	nte Inte	nte nte	nte nte	el nte		Nombre COGECOMSA S. A.		Estado de la Revisada orden:	Orden de CE-20190001678482 compra:	ORI
Correo electrónia de la RIGAGO 3814362 3814361 381436 2814361 381436 2814361 381436 2814361 381436 2814362 3814361 381436 2814362 3814361 3814362 3814361 3814	Correspondence Corres	Correspondence Corres	Corr cleet Corr cleet cleet	Corr elect de la emp	Corr elect de la emp	Corresponding to the latest secondaries of t	Corr elect de la emp	Corr Corr elect elect elect elect emp est emp est est	Corr elect de la emp 4362 3814361 38 de 327571610 DATOS DI	Corr elect ecomsa.cc de la emp 3362 3814361 38 de 327571610	comsa.cc de la emp	Corrections de la comsa.cc de la compa		A. Razón Social:	DAT		Fecha de emisión:	DEN DE COMP	
A- PATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE A- Cargo: DIRECTOR Correo Cargo: DISTRITAL Correo DISTRITAL Cantón: TENA CONTRATANTE Cantón: TENA BOLIVAR Número: S/N TAL TENA Departamento: DIRECCION TAL TENA DEPARTAMENTA DEPARTAMENTA TAL TENA DEPARTAME	Cantón: TE Character of the control	Correo electrónico: Cantón: TE Cantón: TE Cantón: TE Cantón: TE Capartamento: DI Correo electrónico:	Cantón: TE Characteraste: DI Characteraste: DI Control Correo electrónico: Número: S/I	Cantón: TE Código de la Entidad Financiera: LA ENTIDAD CON 156051446000 Correo electrónico: Cantón: TE	Cantón: TE	Correo electrónico:	Código de la Entidad Financiera: LA ENTIDAD CON 156051446000 DIRECTOR DISTRITAL	Código de la Entidad Financiera: LA ENTIDAD CON 156051446000	Código de la Entidad Financiera:	Código de la Entidad Financiera:	Código de la	4360 0994669204 0994	Correo electrónico cogecomsa@cogecomsa.co de la empresa:	LIVAR	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	DATOS DEL PROVEEDOR		i de 09-09-2019	ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO
210358 Entre	210358 En Ether PRATANTE Teléfono: Correo	210358 En Fit TRATANTE Correo electrónico wilmislizbe wilmislizbe	210358 En Ether RATANTE Teléfono: Correo Correo	210358 En	210358 En Ether RATANTE Teléfono: Correo electrónico electrónico wilmislizbe	210358 En Eti	210358 En Fit Fit RATANTE	210358 En Fix	210358 En Fir	210358	Z	1	gecomsa.ec		RUC:)R		Fecha de aceptación:	ELECTRON
							1 1 2 5 5	mbre de la tidad nanciera:	mbre de la tidad nanciera:	mbre de la tidad nanciera:	100				1790732657001			11-09-2019	ICO
nciera: 062886154 062886154 chr@gmail.com TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL PROVINCIAL reección: JUAN MONTALVO	endez@inclusion.gob.ec mdez@inclusion.gob.ec rena, cabecera cantonal y captial provincial JUAN MONTALVO 062886154	ndez@inclusion.gob.ec .com TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL JUAN MONTALVO 062886154	mdez@inclusion.gob.ec .com TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL JUAN MONTALVO 062886154	mdez@inclusion.gob.ec .com TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL PROVINCIAL JUAN MONTALVO	ndez@inclusion.gob.ec .com TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	pichincha pichec	PICHINCHA mdez@inclusion.gob.ec		PICHINCHA	PICHINCHA	BANCO DEL				001				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse

por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega. Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad

directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado

de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas. compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

establecida en el convenio marco por cada dia de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estanh a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra. Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal

el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

Instituciona

MUSTERIO ECONOMICA DIMINISTRATIVIO 4299500113 CLIPS STANDAR 43 MM METALICOS* DIRECCIONDISTRITALISDOI CPE umbre: funcionario Encargado del CLIPS STANDAR 43 MM NETALICOS

MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES

- MATERAL: CHERO DE ACERO NUPELADO

COLOR: FLATA

- MODELANE ZA TREBONG ACE NOSE ESP COLLID

MODELA Proveso BEND 5 Mpcuson Augus, Descripción Nombre: PSIC. NETVA FERNANDEZ
 Cant
 V. unitario
 Descuento
 Sub. Total
 Impuesto (%)
 V. Total
 Partida Presup.

 50
 0.3700
 0.0900
 18,5000
 12,0000
 20,7200
 \$0.003 \$30804
 Persona que autoriza 50 DETALLE Nombre: NEIVA DAYANA FERNANDEZ BERNAL Máxima Autoridad

18,5000 2,2200 20,7200 50 0,0000 20,7200 Subtotal Impuesto al valor agregado (12%) Total Número de Items Flete Fecha de Impresión: martes 17 de septiembre de 2019, 08:48:03 - PESO: 135 GR - UNIDAD: I CAJA DE 100 UNIDADES - TAMAÑO: 43 MM